



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprueba dictamen – Cargo 3663/5B ACAP

---

EX-2024-00822137- -UNC-ME#FCQ

VISTO

El llamado a concurso abierto para cubrir un cargo Nodocente categoría 3663/5B, (Agrupamiento Técnico Profesional, Categoría 3) perteneciente a la planta permanente de la Facultad de Ciencias Químicas, para cumplir funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas, según lo establecido por RD-2025-778-E-UNC-DEC#FCQ.

Y CONSIDERANDO

El dictamen emitido por el jurado designado y a lo dispuesto en los Art. 33º y 34º de la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por el jurado para cubrir un cargo Nodocente categoría 3663/5B, (Agrupamiento Técnico Profesional, Categoría 3 - Dec.366/06) perteneciente a la planta permanente de la Facultad de Ciencias Químicas, para cumplir funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas.

Artículo 2º: Protocolícese. Notifíquese a los postulantes. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

PGM / adf

